

**SESION ORDINARIA N°144 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2008.-**

Se inicia la sesión del Concejo Municipal a las 15:50 horas, presidida por el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa, y la asistencia de los señores Concejales: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barrientos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de Secretario Municipal el funcionario Sr. Dante Montiel Vera.-

Se presenta la vecina Sra. Edita Molina Cumín, afectada por una situación de venta como comerciante ambulante de pescado, su mercadería fue confiscada por Carabineros, y perdió todo el producto. Además debe conseguir dinero para los estudios de sus hijos en la Universidad, y se encuentra en un difícil problema. También participa la Sra. Felisa Cárdenas quien manifiesta que la Sra. Molina tiene problemas, le requisaron la mercadería, y requiere un permiso por unos meses en la Feria para continuar ofreciendo sus productos, y en lo posible un puesto en dicho recinto ya que tiene entendido que habría algunos puestos desocupados.-

Sr. Alcalde: indica que en la Feria no existen puestos desocupados.-

Sr. Vidal: explica que es importante encontrar alguna solución, una gestión por parte de inspectores municipales y que pueda compartir un espacio. Otra alternativa es en el sector de Lillo, área pescadería.-

Sr. Alcalde: buscará una posible solución, e instruirá al Encargado de Rentas y Patentes. Solicita que le hagan llegar la solicitud con lo que pide la Sra. Molina.-

Se producen diálogos acerca de esta situación, y se concluye que la Sra. Molina adjunte la solicitud, y el Sr. Alcalde resolverá de acuerdo a los antecedentes que aporte Rentas y Patentes a través de la Inspección Municipal.-

**Se aprueban las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 141, 142 y 143.-**

Los señores Concejales solicitan que las 6 UTM que deben cancelarse por asistencia del año 2008 sea entregado antes de Navidad.-

**INFORME SR. ALCALDE ART. 8° LEY N°18.695:**

1.- Contrato ejecución de Obra del 13.11.2008, con el Contratista Sr. Sergio Soto Cárdenas, para ejecutar, provisión material y mano de obra de dos lomos de toro, en calles Freire y Galvarino Riveros, valor \$2.100.000 más IVA.-

2.- Contrato de Ejecución de Obras del 17. 11.2008, instalación sistema Agua Potable Rural de Auquilda, Sector Laguna Auquilda, Contratista Sr. Javier Paredes Garay, valor \$19.909.917 impuesto incluido.-

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

1.- Oficio N°165 del 14.11.2008, a los Sres. Concejales, cita a sesión Ordinaria del Concejo Municipal día 19 Noviembre del 2008, a las 15:30 horas.-

2.- Oficio N°166 del 21.11.2008, a Sr. Director Adm. Y Finanzas, comunica asistencia Sres. Concejales a sesiones mes de Noviembre 2008.-

3.- Oficio N°167 del 25.11.2008, a Sra. Directora Depto. Tránsito, solicita efectuar un catastro de los vehículos que se encuentran en custodia en el recinto habilitado para ello, y mencionar aquellos móviles que se pueden rematar con el fin de ingresar recursos a las arcas municipales.-

4.- Oficio N°168 del 25.11.2008, al Sr. Director Regional Servicio Electoral, informa que la Municipalidad a contar del próximo año arrendará una oficina fuera del Edificio Consistorial para el funcionamiento de la dependencia del Servicio Electoral.-

5.- Oficio N°169 del 25.11.2008, a Sra. Directora de Obras Municipales, solicitar retirar toda la propaganda electoral relacionada con la última elección de Alcaldes y Concejales que aún se encuentra instalada en la ciudad.-

6.- Oficio N°170 del 28.11.2008, a los Sres. Concejales, cita a sesión Ordinaria del Concejo Municipal día 01 Diciembre del 2008, a las 15:30 horas.-

### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

1.- Carta del 21.11.2008, del Servicio de Estacionamientos Controlados S.A., informa reajuste de la tarifa de estacionamiento, por efecto del IPC, según indica.-

Se solicitará al Asesor Jurídico que envíe un informe.-

2.- Carta del 14.11.2008, de la Junta de Vecinos Eduardo Ballesteros, agradece apoyo prestado al Sr. Alcalde y Sres. Concejales.-

3.- Carta del 03.11.2008, del Sr. Héctor Omar Serpa Serpa, ex dirigente de la Junta Vecinos Pid – Pid, agradece apoyo brindado al Sr. Alcalde y Sres., Concejales, y solicita ayuda económica, por encontrarse imposibilitado de trabajar.-

Se le adjuntará un oficio indicándosele que por ley el Municipio no puede aportar recursos a personas naturales.-

4.- Decreto N°819 del 24.11.2008, comisión servicios Sres. Concejales Julio Muñoz García y René Vidal Barrientos, por asistencia a Seminario: "Traspaso de las Gestiones Municipales, responsabilidades de los Concejales y Alcaldes que dejan el Cargo", en la ciudad de Santiago.-

Entregan a Secretario Municipal material didáctico del Seminario.-

5.- Carta de Noviembre de 2008 de la Corporación Nacional del Cáncer – Damas de Verde Filial Puerto Montt, solicitan subvención año 2009.-

Documento que debe ingresar a la carpeta de subvenciones pendientes

6.- Memorandum N°17 del 28.11.2008, de la Sección Patentes Comerciales, adjunta solicitud de traslado de patente de Minimercado a nombre de Roxana Maribel Orellana Mirada, Rut N°12. 591.196-K, a la dirección comercia de Galvarino Riveros N°1659 de Castro.-

**ACUERDO N°1. El Concejo aprueba la solicitud de traslado de patente, siempre y cuando cumpla con la normativa legal vigente.-**

7.- Memorandum N°18 del 28.11.2008, de la Sección Patentes Comerciales, adjunta solicitud de traslado de patente de Bodega Distribución de Vinos o Cervezas a nombre de María Rosa Paredes Aguila, Rut N°8.235.990-7, a la dirección comercia de Serrano N°472 de Castro.-

**ACUERDO N°2. El Concejo aprueba la solicitud de traslado de patente, siempre y cuando cumpla con la normativa legal vigente.-**

8.- Carta del 28.11.2008, del Comité Técnico Municipal, adjunta Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión de la Municipalidad de Castro, correspondiente al año 2009, el que debe ser sometido a la aprobación del Concejo Municipal.-

**ACUERDO N°3. El Concejo aprueba por unanimidad el Programa de Mejoramiento de la Gestión de la Municipalidad de Castro del año 2009.-**

Se debe entregar copia a cada Concejal y emitir el respectivo certificado por parte del Secretario Municipal de aprobación de dicho Programa.-

**MOCIONES:**

Sr. Alcalde: informa que la Sra. Encargada de Turismo realizará una exposición en relación al viaje a Suiza (Lugano) donde participaron representando al Municipio en el próximo Concejo. Además agrega que se debe analizar el PADEM, y que la auditoria a la Corporación ya está concluida y entregará copia del documento, debiendo asumir como Concejales lo que indique tal auditoria. Solicita, por otra parte, que los Concejales realicen aportes o comentarios al PADEM, para que sean incorporados en su oportunidad al documento.-

Sr. Alvarez: entrega carta de la familia Barrientos, donde agradecen por el nombre de Bernardo Aburto, dado al camino que circunda la laguna Pastahue.-

Concluye la región a las 19:15 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA**  
**ALCALDE**

**JULIO ALVAREZ PINTO**  
**CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA**  
**CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA**  
**CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI**  
**CONCEJAL**

**RENE VIDAL BARRIENTOS**  
**CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS**  
**CONCEJAL**

**DANTE MONTIEL VERA**  
**SECRETARIO**